ADENDA 01-2026
REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE AGUA DE DIOS

INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, JURIDICA, FINANCIERA, SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LAS ADECUACIONES LOCATIVAS Y REHABILITACIÓN DEL SECTOR TURÍSTICO PATRIMONIAL CONOCIDO COMO LOS CHORROS DE AGUA DE DIOS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA DE ACUERDO A CONVENIO ICCU 1009 DE 2025.

(09 DE MARZO DE 2026)

LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA EN USO DE LAS FACULTADES CONSTITUCIONALES Y LEGALES CONFERIDAS EN LA LEY 80 DE 1993, LA LEY 1150 DE 2007 Y LOS DECRETOS REGLAMENTARIOS 1082 DE 2015 SE PERMITE EXPEDIR ADENDA EN LOS TÉRMINOS QUE A CONTINUACIÓN SE INDICAN PREVIAS LAS SIGUIENTES CONSIDERACIONES

1. Que el Municipio de Agua de Dios Cundinamarca mediante dio inicio al proceso de CONCURSO DE MERITOS ABIERTO CM-002-2026
2. Que teniendo en cuenta las observaciones que se presentaron y las respuestas dadas por la Oficina de Planeación, se hace necesario modificar el pliego de condiciones.

En merito de lo expuesto, el despacho de la Alcaldesa Municipal

DISPONE:

PRIMERO: MODIFICAR EL NUMERAL 3.3.4 EQUIPO MÍNIMO DE TRABAJO, así:

a) Lista de personal mínimo y documentación soporte.

El equipo mínimo de trabajo profesional y experto para el desarrollo del contrato y perfil de los profesionales exigidos es el siguiente:

Perfil No.	Profesional Ofrecido para el Cargo	Requisitos de Experiencia general	Experiencia específica (años mínimos)
1	Director de Interventoría Dedicación: 20%	Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia No menor de veinte años (20) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional. Con posgrado en Área de la Ingeniería Civil y /o Arquitectura.	Acreditar mediante mínimo dos (2) certificaciones la experiencia como contratista de interventoría a Consultorías de Estudios y diseños infraestructura dotacional.
2	Arquitecto Dedicación: 20%	Arquitecto debidamente matriculado con experiencia no menor de cinco (05) años.	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como arquitecto en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o**

			contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
3	Arquitecto y/o Ingeniero Civil (especialista en rehabilitación y/o restauración) Dedicación 20%	Arquitecto y/o ingeniero civil debidamente matriculado con experiencia no menor de diez (10) años, y posgrado en restauración arquitectónica.	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como rehabilitador o restaurador en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
4	Profesional para presupuesto, cronograma, cantidades de obra, especificaciones de construcción y análisis de precios: 20%	Arquitecto y/o ingeniero civil debidamente matriculado con experiencia no menor de diez (10) años.	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como profesional de presupuestos en mínimo tres (03) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
5	Especialista Ambiental: 20%	Ingeniero ambiental debidamente matriculado con experiencia no menor de cinco (05) años con posgrado.	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como especialista ambiental en mínimo dos (02) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
6	Topógrafo Dedicación: 20%	Topógrafo o Ingeniero Topográfico o tecnólogo en topografía, con experiencia No menor de cinco (05) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como Topógrafo en mínimo dos (02) contratos como contratista de interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
7	Especialista en Estructuras Dedicación 20%	Ingeniero Civil, con experiencia No menor de diez (10) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional posgrado en Estructuras	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como Especialista en Estructuras en dos (02) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
8	Especialista en Geotecnia Dedicación 20%	Ingeniero Civil y/o Arquitecto, con experiencia No menor de DIEZ (10) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como Especialista en Geotecnia en dos (02) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura

		Posgrado en Geotecnia	dotacional.
9	Ingeniero Catastral Dedicación 20%	Ingeniero Catastral y geodesta con especialización en Avalúos con experiencia No menor de veinte (20) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como Contratista en Interventorías y/o Consultorías y/o, Estudios y diseños con temas avaluatorios a predio, en los que se pueda validar predios de patrimonio, debe acreditar estar inscrito en el RAA (por más de 7 años) y con carga al capítulo 5 del presupuesto referido a valoración patrimonial.
10	Especialista Eléctrico Dedicación 20%	Ingeniero Eléctrico, con experiencia No menor de cinco (5) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional	contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
11	Especialista Hidráulico Dedicación 20%	Ingeniero Civil, y /o ingeniero sanitario, con experiencia No menor de cinco (5) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional Posgrado en Recursos hídricos o hidráulicos o similares	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como Hidráulico en dos (02) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.
12	Especialista Jurídico 20%	Abogado, con experiencia No menor de dos (02) años, contada desde la fecha de expedición de la matrícula profesional	Acreditar mediante certificaciones la experiencia como especialista jurídico/predial en dos (02) contratos cuyo objeto sea interventorías a consultorías de estudios y diseños de infraestructura Dotacional **y/o** contratos cuyo objeto sea estudios y diseños de infraestructura dotacional.

ARTICULO SEGUNDO: MODIFICAR EL NUMERAL 6.2.2 ITEMS EVALUABLES EN PUNTAJE ADICIONAL 2, así:

Se asignará 150 puntos al proponente que acredite que el especialista en rehabilitación y/o restauración cuente con un posgrado adicional al exigido en el numeral 3.3.4. y que el mismo sea en áreas del diseño y que dicho profesional logre acreditar experiencia en más de tres (03) proyectos adicionales a los presentados en los requisitos habilitantes.

ARTICULO TERCERO: MODIFICAR EL CRONOGRAMA DENTRO DEL PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA del pliego de condiciones definitivo del proceso **CM-002-2026**. El cual quedara de La siguiente manera.

Actividad	Fecha	Lugar	Norma
Publicación del aviso de convocatoria pública	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación estudios y documentos previos	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del proyecto de Pliego de Condiciones	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

Plazo para presentar observaciones al proyecto de Pliego de Condiciones	ETAPA SUPERADA	SECOP; o en, asunto: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación CM-002-2026	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.1.4.
Plazo para presentar manifestaciones de interés de limitar la convocatoria a Mipymes	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Decreto 1860/21 art. 5 - Modificación Dto. 1082/15 art. 2.2.1.2.4.2.2
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de Pliego de Condiciones	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del aviso de limitación a Mipymes	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del Proceso de Contratación	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del Pliego de Condiciones definitivo	ETAPA SUPERADA	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de asignación de Riesgos (solo cuando la Entidad decida realizarla)	N/A	[Enlace SECOP II]	L. 80/93 art. 30
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones	ETAPA SUPERADA	Ver sección de comunicaciones de los Pliegos de Condiciones.	Fecha definida por la Entidad.
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones	10 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 P.M.	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

Plazo máximo para expedir Adendas	10 DE MARZO DE 2026 A LAS 6:00 P.M.	[Enlace SECOP II]	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.1.2.2.1.
Fecha de cierre del Proceso de Contratación	12 DE MARZO DE 2026 A LAS 4:00 P.M.	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Informe de presentación de ofertas /Audiencia de apertura de ofertas	12 DE MARZO DE 2026 A LAS 4:30 P.M.	[Enlace SECOP II] [Página web de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Evaluación de las ofertas	Hasta el 17 DE MARZO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación del informe inicial de evaluación	18 DE MARZO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentar subsanaciones)	HASTA 24 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 P.M	[Enlace SECOP II]	Decreto 1082/15 art. 2.2.1.2.1.3.2
Publicación del informe final de evaluación	25 DE MARZO DE 2026 A LAS 5:00 P.M.	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Audiencia de orden de elegibilidad *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	N/A	[ciudad], en la [dirección de la Entidad]	Fecha definida por la Entidad.
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierta	26 DE MARZO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Firma del contrato	27 DE MARZO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

Entrega de Garantías	30 DE MARZO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.
Aprobación de Garantías	30 DE MARZO DE 2026	[Enlace SECOP II]	Fecha definida por la Entidad.

ARTÍCULO TERCERO: Los demás aspectos no modificados por medio de la presente adenda permanecen inalterables conforme a la invitación pública.

Suscrito en el municipio de Agua de Dios a los Nueve (09) días del mes de Marzo de 2026.

Atentamente,

ELIANA ANDREA MANZANARES GONGORA
Alcaldesa Municipal

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
REVISÓ	FABIAN ALONSO RODRIGUEZ ENCISO	ABOGADO ASESOR EXTERNO	
ELABORÓ	OLGA LUCIA DIAZ DIAZ	APOYO A LA GESTION	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma de la Alcaldesa Municipal.			